

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria

Plan de Estudios 2018

Programa del curso

Morfología del Español

Cuarto Semestre

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera edición: 2020

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General

De Educación Superior para
Profesionales de la Educación Av.
Universidad 1200. Quinto piso, Col.
Xoco,

C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Formación para la enseñanza y el aprendizaje.**

Carácter del curso: **Obligatorio**

Horas: **4** Créditos:

4.5

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Competencias y unidades de competencia a las que contribuye el curso:	7
Estructura del curso	10
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	11
Sugerencias de evaluación	13
Unidad de aprendizaje I. Morfología de la lengua española.....	15
Unidad de aprendizaje II. Categorías gramaticales: forma y función	22
Unidad de aprendizaje III. Reflexión de la lengua a través de situaciones didácticas.....	28
Perfil docente sugerido	34

Propósito y descripción general del curso

Que las y los docentes analicen y comprendan la composición morfológica de la lengua española a través de reconocer la forma y las funciones de las categorías gramaticales con el fin de que diseñen proyectos didácticos que propicien que los estudiantes de educación secundaria logren identificar los tipos de recursos gramaticales que se utilizan en textos propios concebidos desde las prácticas sociales del lenguaje formales, como el uso de los nexos causales en los textos argumentativos.

Descripción

Este curso pretende que las y los docentes en formación comprendan la composición morfológica de la lengua española desde un enfoque pragmático. Aquí el saber gramatical no se trabaja de forma aislada al discursivo y pragmático. Al momento de aprender la forma así como las funciones de las categorías gramaticales, los estudiantes comprenden la relación existente entre determinadas categorías gramaticales y las tipologías textuales propias de diversas prácticas sociales del lenguaje. También aprenden a elaborar árboles sintácticos con el fin de identificar de manera clara la forma, así como la función que un vocablo cumple dentro de una oración.

Dentro de la formación disciplinar de los docentes en el campo de lenguaje y comunicación, es central la comprensión de la estructura de la lengua, ya que ello permite que sea capaz de diseñar situaciones de aprendizaje que propicien que las y los estudiantes de educación secundaria utilicen los recursos lingüísticos adecuados a las situaciones comunicativas en que interactúan tanto dentro como fuera de la escuela. Como uno de los fines de la educación secundaria es formar usuarios competentes de la lengua, por lo que el estudiantado requiere poseer un saber lingüístico sólido para que sea capaz de identificar qué recursos morfológicos y sintácticos se requieren para comprender y/o producir tal o cual superestructura o macroestructura.

En una investigación centrada en comprender el lugar del saber gramatical en distintos planes de estudios para formación inicial de docentes en México, Sánchez Gómez (2015) concluye que el tránsito del enfoque gramatical al enfoque comunicativo funcional ha permitido que se enfatice el saber pragmático más que el lingüístico. Se ha disminuido el espacio curricular brindado al conocimiento formal del sistema lingüístico; esto ha propiciado que haya dificultades cuando los profesores pretenden modelar el saber gramatical (fonológico, morfológico, léxico, sintáctico e incluso semántico) empleado en una práctica social del lenguaje específica.

Por ello, dentro de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria, se propone formar docentes del campo de lenguaje y comunicación con un conocimiento del sistema lingüístico, desde un enfoque pragmático. De ahí que en el curso de *Morfología del español* se pretenda propiciar un saber sólido sobre la estructura morfosintáctica del español, desde un enfoque pragmático. Este curso se ubica en el cuarto semestre del Trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje, incluye un total de 4.5 créditos que son abordados en 4 horas semana/mes.

Se compone de tres unidades de aprendizaje: Unidad I. Morfología de la lengua española, Unidad II. Categorías gramaticales: forma y función, y Unidad III. Reflexión de la lengua a través de situaciones didácticas.

La primera propone que las y los docentes en formación reconozcan, por un lado, cómo se estructura formalmente el sistema lingüístico; por otro, que construyan un saber inicial sobre las categorías gramaticales y sus funciones. La segunda unidad, pretende que sean capaces de definir conceptualmente las categorías gramaticales y sus funciones con el fin de identificar la forma y la función que un vocablo cumple dentro de una oración simple y elaborar árboles sintácticos. Finalmente, la tercera unidad tiene como fin que diseñen situaciones didácticas que propicien la reflexión de la lengua (en nivel, sobre todo, morfológico) en educación secundaria.

Por la naturaleza y propósitos que se persiguen en el curso, es conveniente que, de manera intencionada, se recupere la relación que guarda con los cursos que se han desarrollado a partir del primer semestre y hasta el tercero que corresponden al trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje, por ejemplo, en el primer semestre en *Introducción a la enseñanza del Español* revisan los marcos teóricos del campo disciplinar de lenguaje y comunicación, además de los enfoques de la enseñanza y aprendizaje; en *Comprensión y producción de textos* se favorece el desarrollo de su competencia comunicativa, tanto de forma oral como escrita.

Este curso se vincula directamente con los cursos de este trayecto propios de la línea de lingüística tales como: *Lenguaje y comunicación* (ubicado en primer semestre) en que el estudiantado construye un saber inicial sobre las nociones de lenguaje, lengua, habla y comunicación, así como respecto al conocimiento sobre el origen y la evolución de la lengua española; *Lingüística general* (de tercer semestre), en que reconoce las aportaciones de las teorías lingüísticas contemporáneas a los enfoques didácticos vigentes para el aprendizaje del español como lengua materna; *Sintaxis del español* (quinto semestre), ya que en ambos cursos las y los docentes aprenden las características morfosintácticas del español a través del análisis de los recursos lingüísticos propios de diversos tipos de textos utilizados en diferentes prácticas sociales del lenguaje; finalmente, *Diversidad lingüística e interculturalidad*, puesto que aquí los aprendices aplican los saberes construidos en los cursos anteriores en el

análisis crítico de situaciones en que se observa la variación y la diversidad lingüísticas, en los países hispanohablantes.

Además este curso se relaciona con los trayectos Bases teórico metodológicas, Practica profesional y Optativos, donde el estudiantado construye conocimientos conceptuales y procedimentales que seguramente pondrán en práctica para darle forma, contenido y significado al saber formal del sistema lingüístico del español aquí aprendido.

Por lo anterior, es importante que los formadores de docentes propicien que el estudiantado reconozca la relevancia del conocimiento formal del sistema lingüístico en el diseño de situaciones didácticas que propicien el desarrollo de la competencia comunicativa en educación secundaria.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas, personas especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Irma Guadalupe Villasana Mercado, Brenda Berenice Ochoa Vizcaya, Antonio Pérez Gaeta, todos ellos docentes del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas; Laura Erika Gallegos Infante de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí; Romelia Chávez Alba de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes “Profr. José Santos Valdés”; Mónica del Consuelo Morales Díaz de la Escuela Normal Fronteriza Tijuana, Baja California, María Isabel Serrano Nieto de la Escuela Normal de Atlacomulco “Profesora Evangelina Alcántara Díaz” y Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Competencias y unidades de competencia a las que contribuye el curso

Competencias genéricas:

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el Español.
- Relaciona sus conocimientos disciplinarios con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del Español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos del Español con las demás disciplinas del plan de estudios vigente.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.

- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

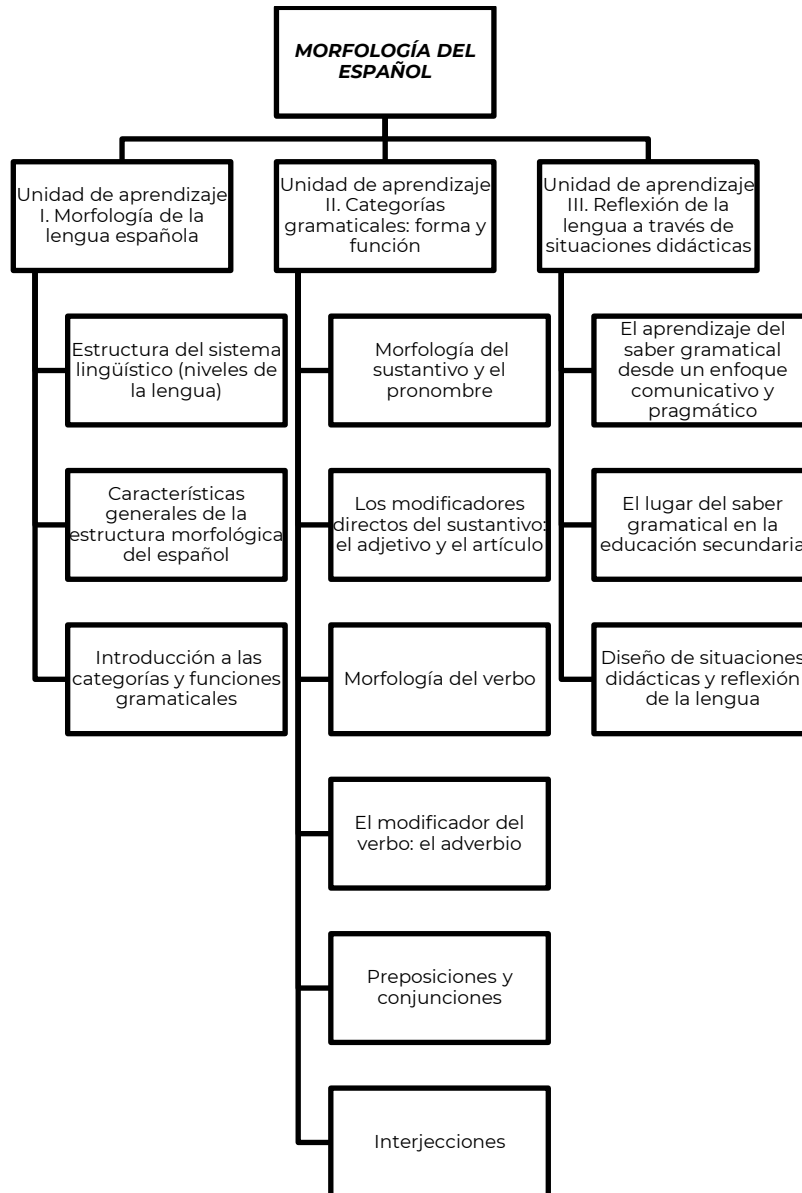
- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

Estructura del curso

Morfología del español se compone por tres unidades de aprendizaje: Unidad I. Morfología de la lengua española, Unidad II. Categorías gramaticales: forma y función, y unidad III. Reflexión de la lengua a través de situaciones didácticas.



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugieren al menos tres reuniones del colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar evidencias de aprendizaje comunes. Se recomienda incluir a la práctica docente el uso de las tecnologías y el trabajo colaborativo, en tanto que permiten desarrollar de manera transversal las competencias genéricas.

Esta sugerencia ha de tomarse en cuenta, sobre todo, para la construcción de la evidencia de la unidad de aprendizaje III. de *Morfología del español*, puesto que ella implica una colaboración entre el responsable del curso de *Estrategias de trabajo docente*.

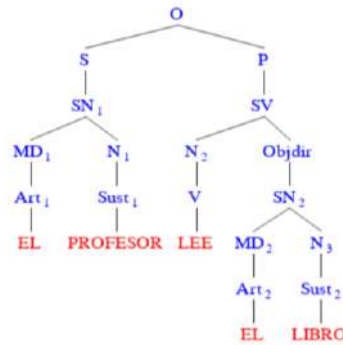
Ahora bien, con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, en este curso se presentan algunas sugerencias que tiene relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, como también con el logro del propósito y las competencias, ello a fin de que al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de congruencia curricular.

Este curso parte del enfoque didáctico centrado en el aprendizaje y el enfoque procesual. Por ello, se propone la utilización de dispositivos didácticos congruentes con estos enfoques, tales como el aprendizaje por proyectos a través del diseño de situaciones didácticas, con el fin de desarrollar la autonomía cognitiva de los estudiantes. Dentro del trabajo por proyectos, los docentes en formación son los protagonistas de su propio aprendizaje; ello permite instaurar un contrato realmente didáctico (Ver Brousseau, 2007), puesto que asumen la responsabilidad de su proceso de aprendizaje, lo cual contribuye al desarrollo de su autonomía. A lo largo del proyecto, determinan los aprendizajes esperados y el método para construirlos, además de que aprenden a solucionar un problema de forma colaborativa, puesto que parte del planteamiento de un problema y de la sanción de los propios aprendices de que su saber previo les es insuficiente.

Desde el enfoque procesual, aprenden a regular el proceso de lectura y escritura. Así los formadores de docentes propician que el estudiantado sea capaz de determinar el propósito de una lectura, generar anticipaciones, recuperar información literal, inferir, valorar críticamente un texto, transferir información y evaluar el proceso; asimismo, que planifiquen, textualicen, revisen y reconstruyan sus composiciones.

Además, se realizarán otras estrategias que apoyen la elaboración de los productos finales de cada proyecto, a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP), como grupos de discusión

en redes sociales como *Facebook* o plataformas educativas como Edmodo, así como aplicaciones para realizar análisis morfosintáctico, por ejemplo: <https://linguakit.com/es/analizador-sintactico>, *syntaxis.zip* (disponible en <http://www.lenguaensecundaria.com/material/apuntes.shtml>), <http://ironcreek.net/phpsyntaxtree/>:



Incluso se sugiere aquí realizar un acercamiento al estudio de redes léxicas y semánticas a través de lasTAC como el programa Wolfram Mathematica, de tal forma que el estudiante puede comprender la organización gramatical de corpus lingüísticos amplios producidos en espacios emergentes de comunicación, como las redes sociales.



Aunado a lo anterior es importante que durante el trabajo a lo largo del Unidades de aprendizaje, se promuevan las siguientes estrategias didácticas:

Aprendizaje colaborativo

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que cada estudiante trabaja junto en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión

de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El personal docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Enseñanza centrada en el estudiante

Fomentar la participación activa del estudiantado, promoviendo el diálogo y la elección de actividades que sean de su interés. Permitir y alentar que los estudiantes compartan sus experiencias y conocimientos previos.

Contextualizar

Procurar que las actividades de aprendizaje estén conectadas con los intereses, quehaceres, contextos y actividades que adolescentes y jóvenes experimentan en su vida cotidiana, donde la escuela es sólo una parte de ella.

Lectura, análisis y producción de textos

La lectura, revisión y análisis de cada uno de los textos propuestos ha de llevar a los estudiantes a reconocer individualmente los fundamentos básicos, contenidos, procedimientos y formas de trabajo; la problemática por resolver, los desafíos, las modificaciones y la evolución del discurso teórico en este campo. Con esta base, los estudiantes comparan algunas perspectivas de estudio, lo que dará sentido al uso de la teoría como una herramienta de análisis de la realidad. Para enriquecer la información consultada, es importante que el maestro tome en cuenta los conocimientos de los estudiantes para la edificación del aprendizaje, y permita que los estudiantes avancen hacia la elaboración de conceptos y la comprensión de estos.

Sugerencias de evaluación

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, puesto que se entiende la evaluación como un medio central para documentar información que permita valorar el logro de los aprendizajes y, posteriormente, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad identificadas. Ello implica el reconocimiento por parte de los estudiantes de sus saberes previos y el paulatino contraste con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma los estudiantes aprenden a regular su proceso de aprendizaje, además de que desarrollan su conciencia metacognitiva.

Para el caso específico de *Morfología del español*, se sugiere diseñar de forma consensuada entre docente y estudiantes instrumentos de evaluación diversos como rúbricas, que permitan evidenciar el saber formal del sistema lingüístico en las

situaciones comunicativas en que participan como usuarios de la lengua, así como llevar a cabo procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, así como una valoración cuantitativa y cualitativa de las evidencias construidas en cada unidad, a partir de los siguientes indicadores de logro:

- a) Las y los docentes en formación reconocen las características principales de la estructura fonológica, morfológica, léxica, sintáctica y discursiva del español como sistema lingüístico.
- b) Definen conceptualmente cada una de las categorías gramaticales que componen la estructura de la lengua española y sus funciones desde un enfoque pragmático.
- c) Identifican la forma y la función de un vocablo dentro de una oración simple, a través de la elaboración de árboles sintácticos.
- d) Aplican el saber morfosintáctico en el análisis de los recursos lingüísticos propios de diversas macro y superestructuras, propias de prácticas sociales del lenguaje formal.
- e) Diseñan e implementan situaciones didácticas argumentadas a partir de los aprendizajes esperados en el campo de lenguaje y comunicación en educación secundaria para lograr que los estudiantes de nivel básico reflexionen sobre los recursos lingüísticos utilizados dentro de una macroestructura específica.

Con relación a la acreditación de este curso, se retoman las Normas de control Escolar aprobadas para los planes 2018, que en su punto 5.3, inciso e menciona:

La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que el estudiante tenga derecho a la evaluación global” y en su inciso f; se especifica que: “la evaluación global del curso ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%. (SEP, 2019, p. 16)

Unidad de aprendizaje I. Morfología de la lengua española

En esta unidad se pretende que las y los docentes reconozcan, por un lado, las características centrales de la estructura fonológica, morfológica, léxica, sintáctica y discursiva de la lengua española; por otro, que construyan un saber inicial sobre las categorías gramaticales y sus funciones. De igual manera se desarrollan las siguientes competencias genéricas, profesionales y disciplinares:

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el Español.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.

- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los docentes reconozcan la estructura morfológica de la lengua española a través de la revisión de fuentes diversas sobre las categorías gramaticales y sus funciones, con el fin de que diseñen recursos didácticos para difundir el saber construido sobre el sistema lingüístico.

Contenidos

- Estructura del sistema lingüístico (niveles de la lengua)
- Características generales de la estructura morfológica del español
- Introducción a las categorías y funciones gramaticales

Actividades de aprendizaje

Dado que esta unidad proporciona una introducción al saber formal sobre la estructura morfológica de la lengua española, es pertinente que el docente diseñe situaciones problemáticas que permitan que el estudiantado reconozca las categorías gramaticales principales y las funciones que asumen dentro de una oración simple. Por ello, se recomienda la elaboración de forma colaborativa de recursos didácticos¹ apoyados en las TIC; se sugiere que dichos productos sean compartidos a través de diversos soportes digitales.

Resulta indispensable que el estudiantado paulatinamente reconozca las características morfológicas de diversas macroestructuras usadas en prácticas sociales del lenguaje formales; por ello, se sugiere incluir, dentro de los recursos didácticos, ejemplos del uso de las categorías gramaticales en textos específicos, como es el caso del manejo de los adjetivos en una obra poética.

En este sentido se sugiere el desarrollo de un proyecto didáctico, cuya consigna sea elaborar recursos didácticos digitales sobre las categorías gramaticales y sus funciones, dirigidos a docentes de educación obligatoria, compartidos a través de una plataforma educativa digital. Se propone seguir el modelo de situación didáctica propuesto por Brousseau, compuesto por las siguientes situaciones o fases: a-didáctica, de acción, de formulación, de validación y de institucionalización.

La primera, la didáctica, propicia la recuperación de saberes previos y la sanción por parte del estudiantado de aquello que requiere saber. Aquí se propone, por un lado, que la o el formador de docentes plantee una situación que propicie que los estudiantes, de forma colaborativa, reconozcan qué saben, qué requieren aprender y cómo para resolver la consigna, por ejemplo, podría proponer analizar los recursos gramaticales utilizados en macroestructuras relacionadas con las prácticas sociales del lenguaje propuestas en educación secundaria, como el cuento, el reporte de entrevista y el ensayo, con el fin de que las y los estudiantes sean conscientes de si son o no capaces de llevar a cabo dicho análisis. Esto contribuye a la instauración de un contrato propiamente didáctico.

¹ Aquí se deja a consideración de la y el formador de docentes el posible recurso didáctico a elaborar, el cual podría ser desde una infografía, un vídeo, hasta una página web.

Una vez que la o el formador de docentes devuelve la responsabilidad de aprender a los estudiantes, se propone dar pauta para llevar a cabo la fase de acción, consistente en indagar en diversas fuentes, incluida la bibliografía aquí sugerida, por un lado, la definición de las principales categorías gramaticales y sus funciones dentro de una oración simple, así como analizar diferentes tipos de textos para identificar los recursos gramaticales ahí empleados; por otro, investigar qué es un recurso didáctico.

Posteriormente, en la fase de formulación, los estudiantes planifican el diseño de su recurso didáctico, partiendo del siguiente esquema base:

REPRESENTARSE LA TAREA DE ESCRITURA	
¿Cuál es la intención del recurso didáctico digital (narrar, explicar o argumentar)?	
¿Quién es el posible receptor del recurso?, ¿cómo tendría que diseñarse el recurso didáctico de acuerdo con el lector a quien va dirigido?	
ESTABLECER PLANES DE COMPOSICIÓN	
¿Qué pasos se seguirán para diseñar el recurso didáctico?	
GENERAR Y ORGANIZAR IDEAS	
¿Cuál es la idea central del recurso?	
¿Qué ideas secundarias soportan la idea central?	
¿Qué soporte documental podrían ayudar a sustentar las ideas secundarias?	
¿Qué ejemplos se presentarán para ilustrar la o las categorías gramaticales explicadas y sus funciones?	

ESQUEMA DEL RECURSO DIDÁCTICO

TÍTULO	
AUTORES	
INTRODUCCIÓN	Justificación: ¿para qué escribo este texto? Propósito: ¿cuál es la intención principal del texto?
DESARROLLO	
CONCLUSIÓN	
REFERENCIAS	

Después de planificar y textualizar el recurso, se recomienda revisar el borrador y, a partir de las observaciones, reconstruirlo. Posteriormente, se recomienda difundir los recursos a través de alguna plataforma digital educativa y solicitar a algunos docentes de educación secundaria que los lean y revisen. Tras llevar a cabo el proceso de socialización, en la fase de validación, la o el formador de docentes propicia una situación de coevaluación entre el estudiantado con el fin de valorar qué se ha aprendido, la distancia entre lo aprendido y el saber previo, así como la identificación de lo que faltaría por aprender.

Finalmente, se cierra el proyecto con la etapa de institucionalización, consistente en valorar la distancia existente entre el saber construido y el saber formal sobre el sistema lingüístico, para ello, la o el formador de docentes puede proponer comparar el recurso didáctico realizado con lo propuesto en distintas gramáticas de la lengua española.

Evidencias y criterios de evaluación**Evidencia****Criterios de evaluación****Conocimientos**

Recurso
didáctico digital

- Presenta la estructura del sistema lingüístico.
- Señala algunas de las características principales de la estructura morfológica de la lengua española.

Evidencia

Criterios de evaluación

- Define de forma pertinente alguna(s) de las principales categorías gramaticales.
- Explica algunas de las funciones que cumplen las categorías gramaticales dentro de una oración simple.

Habilidades

- Identifica los niveles del sistema lingüístico, así como las características morfológicas de diversas macroestructuras propias de prácticas sociales del lenguaje formales.
- Ejemplifica el uso de tal o cual categoría gramatical dentro de un tipo texto específico.
- Elabora un recurso didáctico de acuerdo con la estructura de este tipo de texto.
- El recurso didáctico posee un diseño atractivo acorde al público al que se dirige.
- Muestra un texto coherente, cohesionado y adecuado.
- Utiliza la tecnología de manera racional y pertinente.
- Cita diversas fuentes bibliográficas y digitales, utilizando un único sistema de citación.

Actitudes y valores

- Valora la relevancia de la formación lingüística en la trayectoria académica de un docente en educación secundaria.
- Contribuye a la construcción del saber de forma colaborativa.
- Respeta las aportaciones y colaboraciones de sus pares.
- Reflexiona sobre el conocimiento adquirido.
- Respeta la autoría de las fuentes consultadas al aludir a su referencia bibliográfica.

Bibliografía básica

- Bello, A.** (1995). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas: La Casa de Bello.
- Gili Gaya, S.** (1982). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- Gómez Torrego, L.** (2002). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.
- Luna Traill, E., Viguera Ávila, A., Baez Pinal, G.** (2005). *Diccionario básico de lingüística*. México: UNAM.
- Ortuño Martínez, M.** (1990). *Teoría y práctica de la lingüística moderna*. México: Trillas.
- Pavón, M. V.** (2007). *Gramática práctica del español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Seco, M.** (1972). *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa-Calpe, 1982.
- SEP** (2018). *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: SEP.

Bibliografía complementaria

- Alcina Franch, J. y Bleca, J. M.** (1975). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Bosque, I. y Demonte, V.** (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Coseriu, E.** (1986). *Introducción a la lingüística*. Gredos: Madrid.
- López Chávez, J.** (1980). *Análisis morfosintáctico*. Colegio de bachilleres/ Centro de Actualización y Formación de Profesores. México.
- Real Academia Española** (2009). *Gramática de la lengua española*. España: Edición de Autor.

Recursos de apoyo

- Canva (2012) [Página web], disponible en: https://www.canva.com/es_mx/
- Diccionario del español de México* (2018) [Sito Web], disponible en: <http://dem.colmex.mx/>
- Real Academia Española* (2014) [Sito Web], disponible en: <http://www.rae.es/>

Unidad de aprendizaje II. Categorías gramaticales: forma y función

En esta unidad se pretende que el estudiantado sea capaz de definir conceptualmente las categorías gramaticales y sus funciones con el fin de identificar la forma y la función que un vocablo cumple dentro de una oración simple y elaborar árboles sintácticos. De igual manera se desarrollan las siguientes competencias genéricas, profesionales y disciplinares:

Competencias genéricas:

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el Español.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.

- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que los docentes en formación identifiquen la forma y la función que un vocablo cumple dentro de una oración simple o un tipo de superestructura a través de la revisión teórica y práctica de las categorías gramaticales y sus funciones sintácticas, con el fin de que elaboren tanto árboles sintácticos o redes léxico-semánticas como analicen los recursos morfosintácticos empleados en diversas superestructuras (narrativa, expositiva, argumentativa).

Contenidos

- Morfología del sustantivo y el pronombre
- Los modificadores directos del sustantivo: el adjetivo y el artículo
- Morfología del verbo
- El modificador del verbo: el adverbio
- Preposiciones y conjunciones
- Interjecciones

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificar, sustituir o adaptarlas.

Para esta unidad, se sugiere que los estudiantes revisen bibliografía relacionada con las categorías gramaticales y sus funciones sintácticas. A su vez, se recomienda el diseño de actividades que tengan como fin la identificación de la forma y la función de un conjunto de vocablos dentro de diversas superestructuras, tomando como base aquellas que aparezcan en los programas de estudios vigentes en el campo de lenguaje y comunicación en educación secundaria; asimismo, la utilización de herramientas tecnológicas para realizar análisis morfosintáctico tales como: <https://linguakit.com/es/analizador-sintactico>, <http://ironcreek.net/phpsyntaxtree/>?

Se sugiere realizar, como evidencia de la segunda unidad de aprendizaje, un ensayo en el que se identifique el uso de las categorías gramaticales en las prácticas sociales del lenguaje propuestas en los programas vigentes de la educación secundaria. Se recomienda que dentro de la argumentación teórica se elaboren árboles sintácticos o redes léxico-semánticas que reflejen la comprensión de la función de las categorías gramaticales dentro de un tipo de texto, por ejemplo, el uso de adjetivos, modificadores directos del núcleo de un sintagma nominal, dentro de un poema. Tal ejercicio permitirá al estudiantado ahondar en el conocimiento formal del sistema lingüístico relacionado con los aprendizajes clave y los aprendizajes esperados en el campo de lenguaje y comunicación en educación secundaria.

En este sentido se sugiere aquí el desarrollo de un proyecto didáctico, cuya consigna sea elaborar un ensayo centrado en analizar los recursos lingüísticos empleados dentro de los tipos de textos abordados en las prácticas sociales del lenguaje propuestas en el programa de estudios vigentes para el aprendizaje del español como lengua materna en educación secundaria, con el fin de compartirlos en un foro

académico. Aquí se propone también seguir las fases de una situación didáctica, de manera similar a lo propuesto en la unidad de aprendizaje I.

Evidencias y criterios de aprendizaje

Evidencia

Criterios de evaluación

Conocimientos

- Define de forma precisa las categorías gramaticales y sus funciones sintácticas.
- Reconoce los elementos estructurales de un árbol sintáctico y una red léxico-semántica.

Habilidades

Ensayo

- Identifica la forma y la función que un determinado conjunto de vocablos cumplen dentro de una oración simple.
- Analiza los recursos morfosintácticos empleados en las prácticas sociales del lenguaje propuestas en el programa de estudio vigente para la enseñanza del español como lengua materna en educación secundaria.
- Representa la función que un tipo de categoría gramatical cumple dentro de un texto a través del uso de árboles sintácticos y/o redes léxico-semánticas.
- Plantea una tesis de forma clara, así como argumentos sólidos de diversos tipos.
- Utiliza las fuentes teóricas y documentos científicos para argumentar tesis.
- Utiliza las TIC para encontrar artículos y documentos indexados y arbitrados, así como para la adecuada difusión de su trabajo, y la construcción de árboles sintácticos.

Evidencia

Criterios de evaluación

- Utiliza aparatos de citación para referenciar sus fuentes de información, que dan soporte crítico y teórico a su trabajo.

Actitudes

- Valora la función que tiene el conocimiento formal de las categorías gramaticales y sus funciones sintácticas en la formación de un docente de español como lengua materna.
- Respeta las opiniones de los expertos, valora sus contribuciones y ofrece de manera ética reflexiones que a la postre manifiesten un avance en el área del saber.
- Conduce su labor investigativa de forma ética al citar y referenciar sus fuentes de consulta.

Bibliografía

A continuación se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, pero el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

Bibliografía básica

Bello, A. (1995). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas: La Casa de Bello.

Cassany, D., et al. (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graò.

Cueva Lovelle, J. M. (1995). *Análisis sintáctico en procesadores de lenguaje*. España: Universidad de Oviedo.

Guillén Solano, P. (2009). "De la gramática oracional a la gramática discursiva en el aula del español como lengua extranjera". En *Filología y Lingüística*, vol. XXXV(2), pp. 161-176. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/article/viewFile/1170/1233>.

Gili Gaya, S. (1982). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.

Gómez Torrego, L. (2002). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.

Luna Traill, E., Viguera Ávila, A., Baez Pinal, G. (2005). *Diccionario básico de lingüística*. México: UNAM.

Pavón, M. V. (2007). *Gramática práctica del español*. Madrid: Espasa-Calpe.

Seco, M. (1972). *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa-Calpe, 1982.

SEP (2018). *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: SEP.

Sholes, R. J. y Willis, B. J. (1998). Los lingüistas, la cultura escrita y la *intensionalidad* del hombre occidental de Marshall McLuhan. En Olson, D. y Torrance, N. (Eds). *Cultura escrita y oralidad*. España: Gedisa, pp. 285-311.

Bibliografía complementaria

Alcina Franch, J. y Blecua, J. M. (1975). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

Bosque, I. y Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

López Chávez, J. (1980). *Análisis morfosintáctico*. Colegio de bachilleres/ Centro de Actualización y Formación de Profesores. México.

Real Academia Española (2009). *Gramática de la lengua española*. España: Edición de Autor.

Recursos de apoyo

IronCreek Software (2003-2019). *jsSyntax Tree* [App], disponible en:
<http://ironcreek.net/syntaxtree/>

Linguakit (S.f). *Analizador sintáctico* [App], disponible en:
<https://linguakit.com/es/analizador-sintactico>

Wolfram Mathematica (2019) [Software]

Unidad de aprendizaje III. Reflexión de la lengua a través de situaciones didácticas

Esta unidad pretende desarrollar el diseño de situaciones didácticas que propicien la reflexión de la lengua (en nivel, sobre todo, morfosintáctico) en educación secundaria; de igual manera coadyuva con la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las siguientes competencias genéricas, profesionales y disciplinares:

Competencias genéricas:

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el Español.
- Relaciona sus conocimientos disciplinares con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del Español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos del Español con las demás disciplinas del plan de estudios vigente.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.

- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado diseñe e implemente situaciones didácticas, a través de la revisión del enfoque comunicativo sociocultural respecto a la enseñanza y el aprendizaje del saber gramatical formal, con el fin de que propicien el reconocimiento por parte de los estudiantes de educación secundaria de los recursos morfosintácticos estructurales de los tipos de textos empleados en prácticas sociales del lenguaje formales.

Contenidos

- El aprendizaje del saber gramatical desde un enfoque comunicativo y pragmático
- El lugar del saber gramatical en la educación secundaria
- Diseño de situaciones didácticas y reflexión de la lengua

Actividades de aprendizaje

Se sugiere diseñar e implementar situaciones didácticas que favorezcan que las y los estudiantes de educación secundaria reflexionen cómo se usan determinados recursos morfosintácticos en los tipos de textos empleados en las prácticas sociales del lenguaje formales propuestas en el campo de lenguaje y comunicación en educación secundaria.

Para realizar esto, se recomienda revisar la bibliografía aquí sugerida con el fin de comprender cómo desde el enfoque comunicativo sociocultural se propone abordar los saberes gramaticales, así como los referentes teóricos que sustentan la Teoría de las situaciones didácticas. Asimismo, se enfatiza la necesidad de coordinar esfuerzos

con el responsable de *Estrategias de trabajo docente*, para el diseño e implementación de la situación didáctica.

En este sentido se sugiere aquí el desarrollo de un proyecto didáctico, cuya consigna sea diseñar e implementar situaciones didácticas que propicien la reflexión de la lengua en educación secundaria para, posteriormente, difundirlas a través de la elaboración de una ponencia a presentar en algún evento formal sobre lingüística aplicada o Didáctica de la lengua y la literatura. Aquí se propone también seguir las fases de una situación didáctica, de manera similar a lo propuesto en la unidad de aprendizaje I.

Evidencias y criterios de evaluación

Evidencia	Criterios de evaluación
<p>Situación didáctica argumentada (y ponencia en que se dé cuenta tanto del proceso de diseño como de implementación de la misma)</p>	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce los recursos morfosintácticos empleados en los tipos de textos estudiados en el campo de lenguaje y comunicación en educación secundaria. ▪ Conoce las fases de una situación didáctica. ▪ Identifica cómo el enfoque comunicativo sociocultural propone abordar el saber gramatical formal. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseña situaciones didácticas que propician la reflexión de los recursos morfosintácticos, desde un enfoque comunicativo sociocultural. ▪ Argumenta de forma clara la intención didáctica subyacente al diseño de la situación didáctica. ▪ Implementa de forma pertinente la situación didáctica diseñada. ▪ Analiza los resultados de la situación didáctica implementada.

Evidencia

Criterios de evaluación

- Socializa dicho análisis en un espacio académico prestigioso como un congreso sobre lingüística aplicada o didáctica de la lengua y la literatura.

Actitudes y valores

- Valora la relevancia de propiciar el aprendizaje del saber gramatical desde un enfoque comunicativo sociocultural.

Bibliografía

A continuación se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, pero el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

Bibliografía básica

Bosque, I. (2011). *Actitudes hacia la lengua que enseñamos*. Universidad del Salvador: Buenos Aires.

Bosque, I. y Gallego, A. (2016). La aplicación de la gramática en el aula. Recursos didácticos clásicos y modernos para la enseñanza de la gramática. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 54(2): 63-83.

Brousseau, G. (2007). *Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas*, Buenos Aires: Zorzal.

Di Tullio, Á. (2015). *Reflexiones sobre el lenguaje: el lugar de la gramática en la escuela*. Conferencia pronunciada en la Biblioteca Nacional de la República Argentina, Buenos Aires.

Lerner, D. (2004). *Leer y escribir en la escuela*. México: SEP.

López Morales, H. (sf). Presente y futuro del español. *Actas XLV (AEPE)*.

Mantecón Ramírez, B. y Zaragoza Canales, F. (1998). La enseñanza de la gramática en la educación obligatoria. *Rev. Interuniv. Form. Profr.* 31, pp. 75-89.

Nunan, D. (1998). Teaching grammar in context, *ETL Journal*, 52 (2), pp. 101-109.

Quilis, A. (sf). La enseñanza de la lengua materna. *Cuace*, (2), pp. 251-273.

- Sánchez Gómez, E.** (2015). La formación lingüística de los profesores de primaria: el reto de enseñar español. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. (78), pp.167-192.
- SEP** (2018). *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: SEP.
- Tuğrul Mart, C.** (2013). Teaching Grammar in Context: Why and How? *Theory and Practice in Language Studies*, 3 (1), pp. 124-129.

Bibliografía complementaria

- Elfira Yuliani, R.** (2016). Prespective of theory of didactical situation toward the learning obstacle in learning mathematics. *Proceedings of the 2nd SULE – IC 2016*, FKIP, Unsri, Palembang, October 7th – 9th.
- Hess, K., et all.** (2011). *Desarrollo lingüístico y cultura escrita: puntos, acentos, historias, metáforas y argumentos*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de Querétaro – Porrúa.

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Licenciatura en Educación Secundaria, Especialidad: Español

Licenciatura en Letras

Licenciatura en Lingüística

Afines

Nivel académico

Obligatorio nivel de maestría, preferentemente doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía o del saber disciplinar

Experiencia docente para

- Diseñar, implementar y evaluar proyectos didácticos.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Participar de forma colaborativa en actividades de gestión académica.

Experiencia profesional

- Obligatorio tener conocimiento sobre educación obligatorio o formación docente.
- Deseable haber trabajado en instituciones de educación superior en el área de Humanidades y Educación.